

**DECIMANOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE FESTIVIDADES CÍVICAS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
Y CRÓNICA MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL TONALÁ, JALISCO. 2024 -2027**

Presidente de los comisión.-Buenos días, compañeras y compañeros regidores, agradezco su presencia y les doy la más cordial bienvenida a esta **décima novena** sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, Espectáculos Públicos y Crónica Municipal de este Ayuntamiento de Tonalá, para el periodo 2024-2027. Asimismo, saludo con afecto a quienes nos siguen a través de las redes sociales y de las transmisiones oficiales.

Y con fundamento en los artículos 43, 47, 51, 52, 58, 62, 64, 75 y demás relativos del reglamento para el funcionamiento interno de las sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá; solicito al secretario técnico en cumplimiento al primer punto del orden del día y procede a nombrar la lista de asistencia para la verificación del quórum legal.

Secretario técnico.-Buen día a todas y a todos. Como indica presidente, proceda a nombrar lista de asistencia.

NOMBRE	ASISTENCIA
Sindico Municipal Nicolás Maestro Landeros	PRESENTE
Regidora Ma. Engracia García Palomar	PRESENTE
Regidora María de Jesús Macías Díaz	PRESENTE
Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza	PRESENTE
Regidor Edgar José Miguel López Jaramillo	PRESENTE

Presidente de la comisión.-Gracias. En consecuencia, encontrándose la mayoría de las y los integrantes en esta comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del reglamento para el funcionamiento interno de las sesiones del Ayuntamiento Constitucional Tonalá, se declara la existencia de quórum legal, para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que aquí se realizan, siendo las 12 doce horas con 12 doce minuto del día 28 veintiocho de abril de 2026.

Pasando al segundo punto orden del día, solicite al secretario técnico, de lectura al mismo para someterlo a consideración y aprobación.

Secretario técnico.-Como indica presidente, doy lectura al orden del día, mismo que les fue previamente enviado,

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, Espectáculos Públicos y Crónica Municipal;
 - 2.- Lectura del orden del día y en su caso, aprobación;
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha de 23 veintitrés de marzo de 2026 dos mil veintiséis, de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, Espectáculos Públicos y Crónica Municipal.
 - 4.- Adhesión o en su caso rechazo del dictamen final, que resuelve el punto de acuerdo de número 317, que declara a la "Chirimía Tonalteca" como Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Tonalá, Jalisco.
 - 5.- Lectura de correspondencia y asuntos de competencia de la Comisión Edilicia;
 - 6.- Asuntos Varios
 - 7.- Señalamiento de fecha y hora de la próxima sesión, y Clausura de Trabajos;
- Es cuanto señor presidente.

Presidente de la comisión.- Gracias, secretario técnico, someto a su consideración la aprobación del orden del día propuesto, y en votación económica les pregunto, si es de aprobarse, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado. Gracias.

Pasando al tercer punto del orden del día, referente a la aprobación del acta de la sesión anterior de esta comisión con fecha de 23 veintitrés de marzo del 2026, solicita a las y los presentes, aprobar la omisión de la lectura de dicha acta, toda vez que le fue enviada con anticipación; y asimismo les pregunto que si están de acuerdo en la aprobación de su contenido en lo general y en lo particular, lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO. GRACIAS.

Presidente de la comisión.- Y bien, pasando al cuarto punto que nos atañe en esta sesión, el cual consiste, en la Adhesión o en su caso rechazo del dictamen final, que resuelve el punto de acuerdo de número 317, que declara a la "Chirimía Tonalteca" como Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Tonalá, Jalisco; en consecuencia, se declara abierta la discusión, en caso de que alguien tenga aportación.

En uso de la voz, el Regidor Enrique Guzmán, manifiesta.- Felicitar el trabajo que se realizan en esta comisión y a los compañeros regidores, ya que el tema de la chirimía, es un tema cultura y que no atañe a todos los Tonaltecas, y que buena iniciativa para dejar en alto este patrimonio inmaterial.

En uso de la voz, la Regidora María de Jesús Macías, manifiesta.- De igual manera, mis felicitaciones a esta comisión y a los compañeros regidores.

Presidente de la comisión.- Sin duda, la chirimía, es un patrimonio de todos los Tonaltecas, y el día de ahora, comparto su alegría y les agradezco su apoyo; en consecuencia propongo el adherimos al dictamen propuestos, y pregunto a los presentes, si están de acuerdo lo manifiesten, levantando su mano.

APROBADO

Y bien, pasando al quinto punto que nos atañe en esta sesión, instruyo al secretario técnico para que de lectura de la correspondencia y asuntos de competencia de la Comisión Edilicia.

Secretario técnico.-me permito informar a los integrantes de esta comisión, que no tenemos puntos de acuerdo o dictámenes pendientes discutir.

Presidente de la comisión.-Y pasando al punto sexto del orden del día, les pregunto a los presentes, si tiene algún asunto vario.

Secretario técnico.-me permito informar que no hay oradores para este punto.

Presidente de la comisión.-Para dar cumplimiento al último punto del orden del día, se deja abierta la fecha y hora de la próxima sesión para citar dentro de los términos establecidos en el reglamento, agradeciendo su asistencia y siendo las 12 doce horas 16 dieciséis minutos del día 28 veintiocho de abril de 2026, damos por terminados los trabajos. Muchas gracias y que tengan muy buen día. Gracias compañeros.

Atentamente.

"Tonalá, Jalisco; Capital Mexicana de las Artesanías"

Los que suscriben, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Edilicia de Festivales Cívicos, Espectáculos Públicos y Crónica Municipal, del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, del periodo constitucional 2024-2027.



Regidor Edgar José Miguel López Jaramillo
Presidente de la Comisión




Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza
Regidor Vocal



Regidora María de Jesús Macías Díaz
Regidora Vocal



Regidora Ma. Engracia García Palomar
Regidor Vocal



Sindico Municipal Nicolás Maestro Landeros
Sindico Vocal

Página 3

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la **Décima Novena Sesión** de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, Espectáculos Públicos y Crónica Municipal DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027, celebrada el **28 de abril de 2026**, la cual consta en **03** hojas tamaño oficio membretadas con leyenda únicamente por uno de sus lados, y firmándose por duplicado los Regidores que integrantes de la comisión que asistieron y quisieron hacerlo, para que conste una en los archivos de la Secretaría General del Ayuntamiento y otro en la presidencia de esta comisión, siendo la presente hoja la número **03/03**.

-----EJMLJ/Janus Akbar Pérez Caro.